

Insisten las FARC-EP en pertinencia de Acuerdo Especial para la paz en Colombia



La Habana, 6 may (RHC) Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) reiteraron la necesidad de un Acuerdo Especial que se incluya en los convenios internacionales contenidos en la Constitución de Colombia, como recurso más eficaz para asegurar jurídicamente un eventual consenso de paz para ese país.

Iván Márquez, jefe de la delegación de las FARC-EP en los diálogos de paz con el gobierno de Juan Manuel Santos, subrayó que los acuerdos especiales hacen parte de los textos que conforman el Derecho Internacional Humanitario.

En el Palacio de Convenciones de La Habana, sede permanente de esas conversaciones, apuntó Márquez que los tratados que rigen esa materia son extensión de la Carta Magna y prevalecen en el orden interno.

Por otra parte, coincidió con su contraparte en la pertinencia de realizar un plebiscito en el cual el pueblo colombiano se exprese sobre lo pactado en La Habana, pero opinó que éste debe realizarse una vez concluido el proceso de diálogo.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/92735-insisten-las-farc-ep-en-pertinencia-de-acuerdo-especial-para-la-paz-en-colombia>



Radio Habana Cuba